



DIRECCIÓN NACIONAL DE
MIGRACIONES
PARAGUAY

PARAGUAY
JEVA REHEGUA
TETÁ REMIMOÍMBY

Misión: Garantizar el cumplimiento de la normativa migratoria en el Paraguay, mediante una gestión eficiente, transparente y orientada al servicio a los comacionales y extranjeros, con el objetivo de facilitar la movilidad segura y ordenada, contribuyendo al desarrollo del país y al fortalecimiento de la integración regional e internacional.

Asunción, 02 de octubre de 2026.-

Nota D.O.C. N.º: 286 /2026

Doctor **Agustín Encina Pérez**, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de elevar a su conocimiento que la Dirección Nacional de Migraciones a través de la Dirección General de Administración y Finanzas Responsable de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), procede a remitir **CONTRATO N.º: 33/2026** del Llamado a **LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N.º: 18/2026 “ADQUISICION DE ARTICULOS DE ILUMINACIÓN PARA SER UTILIZADOS EN REPOSICIONES PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA DNM” ID N.º: 491.532.**

Sin otro particular, me despido de Usted respetuosamente.



Abg. Fatima Roa Sánchez

Directora D.O.C.

Dirección Nacional de Migraciones

Visión: Ser una institución de referencia en gestión migratoria, comprometida con la excelencia, la transparencia y el respeto a los derechos humanos. Ofrecer soluciones migratorias seguras, eficientes e innovadoras, contribuyendo a la seguridad nacional y fortaleciendo la integración regional e internacional.